

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Borja SÉMPER PASCUAL, Diputado por Madrid, **Dña. María Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA**, Diputada por Sevilla, **D. Eduardo CARAZO HERMOSO**, Diputado por Valladolid, **D. Jaime Miguel DE LOS SANTOS GONZÁLEZ**, Diputado por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

En España, todo órgano de la Administración Pública que establezca subvenciones está sujeto a la normativa de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la cual exige a los entes públicos proponentes de ayudas la concreción de un Plan Estratégico de Subvenciones.

A ese respecto, el Ministerio de Cultura y Deporte aprobó su Plan Estratégico de Subvenciones (PES) 2021-2023, donde concretaba los objetivos perseguidos, los plazos para su consecución, y los costes previstos. Los resultados de este Plan para el último ejercicio presupuestario fueron remitidos el pasado mes de marzo mediante el Informe de Seguimiento 2023 del Plan Estratégico de Subvenciones del Ministerio de Cultura y Deporte.

En el Informe se desprende que del total previsto de ayudas en el PES 2023, las de Cultura suponían el 47,27% del total con un monto de 187.570.043€. Respecto al grado de consecución de los resultados esperados, en Cultura no se convocaron 5 ayudas y no se resolvió 1. En términos totales, el 20,5% de las ayudas financiadas con fondos europeos para Cultura y Deporte para el año 2023 no se concedieron.

El Informe también evalúa las convocatorias de subvenciones, considerando si se alcanzaron la mayoría de resultados esperados o no. En ese sentido, 17 ayudas

(18,68% del total concedido) obtuvieron una valoración negativa al no alcanzar la mayoría de los valores objetivo en sus indicadores de evaluación de resultados.

Del análisis del PES por líneas estratégicas, destaca así mismo que más de un 25% (26,32%) de las ayudas para “garantizar una oferta cultural de calidad para todos” no lograron los resultados objetivo. Y un 16,67% de las ayudas para “incentivar la dinamización, promoción y accesibilidad cultural” tampoco.

A colación de lo expuesto, se solicita respuesta para las siguientes preguntas:

- ¿Qué medidas se desarrollarán para «incentivar la dinamización, promoción y accesibilidad cultural», considerando que un 16,67% de las ayudas de esta línea temática del Plan Estratégico de Subvenciones de Cultura y Deporte no lograron los resultados objetivo? ¿Cuál es la evolución del porcentaje de ayudas de esta línea temática cuyos resultados objetivo no se lograron en el Plan Estratégico de Cultura y Deporte entre 2021 y 2023?

Madrid, 16 de abril de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL